Año X--Número 2.636 SALTA Jueves 14 de Marzo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La unificacion de deudas

BASES ACEPTADAS

Sobre reapertura de puertos

Visitas á Mitre

DECLARACIONES DE UNZUÉ

LA RESISTENCIA AL PLAN DE MAGNASCO

Manotones de Guesalaga

EL MEETING ESTUDIANTIL

LO QUE DICE UN CELADOR

LA CUESTION MELAZAS

BUENOS AIRES, Marzo 14, horas 10.35 a. m.—Comunicaciones particulares de Londres, que han recibido importantes comerciantes de esta capital, hacen saber que han sido terminadas y aceptadas por los tenedores de bonos, las bases principales por las cuales se dispone girar hasta establecer la unificación de las deudas externas del país.

Cuando sea el momento propicio, se dice en una información, se lanzará el proyecto á la publicidad suscrito por los banqueros londinenses, quienes lo presentarán al gobierno argentino para que sea discutido, aceptado ó rechazado.

—El ministro de ganadería y agricultura ha reanudado las gestiones con el representante francés, á fin de obtener la reapertura de los puertos de Francia para la exportación de ganado argentino.

El segundo ha manifestado á su gobierno que él se encuentra dispuesto á que se efectué la apertura de los puertos; pero esto sería si se aceptaran los productos franceses que se introdujeran á nuestro país.

—El general Bartolomé Mitre es muy visitado con motivo de su reelección para la senaturía por la Capital.

Roca ha sido uno de los primeros en visitarlo y lo ha felicitado cordialmente, talvez creyéndolo un elemento útil para sus fines políticos, pues no quiere tener oposición en el Congreso y su deseo es seguir rigiendo los destinos de la Argentina de un modo omnímodo.

A lo menos, así lo ha manifestado un personaje de gran talento político.

—Consultado el Dr. Mariano Unzué sobre si aceptaría ó no la candidatura para la gobernación de la Provincia, se ha manifestado receloso y ha declarado á sus amigos encontrarse dispuesto á no aceptarla de ningun modo, pues no se halla con deseos de servir de pantalla, ni á meterse en los abominables enjuagues platenses, que han causado el mayor descrédito á muchos hombres, quienes de buena fé se han entregado á merced de ciertos ambiciosos del poder.

—La resistencia al plan de Magnasco es general: no existen personas de talento que se encuentren satisfechas con ese aborto, prueba de ésto es que la mayoría de directores de colegios incorporados, han consultado al Consejo Universitario, para saber si habrá medios de preparar á los alumnos por el plan antiguo, como el Instituto de Libre Enseñauza lo ha hecho hace pocos días.

—El falso doctor Toro Guesalaga, que se hacía pasar por tal para hacer muchas explotaciones, había conseguido recolectar cerca de 60.000 pesos, valiéndose de la promesa de publicar una obra sobre jurisprudencia, á cuenta de la cual se hacia pagar 20 pesos mensuales por cada suscritor.

—Esta noche se celebrará una asamblea á la que asistirán los estudiantes de los colegios nacionales incorporados, escuelas normales, comerciantes, padres de familia, estudiantes de las facultades y en general, todas las personas que simpaticen con la idea de protestar contra el famoso plan del ministro Magnasco.

—El manifiesto ya se encuentra redactado y él expresa las razones para la celebración del meeting y los elevados fines que la juventud se propone al realizarlo.

—La convocatoria tiene por objeto someter á la consideracion de los asistentes las diversas resoluciones adoptadas, tomar en cuenta todas las indicaciones conducentes al mayor éxito del meeting que tendrá lugar el domingo próximo y las indicaciones y consejos que los jóvenes deseen pedir á las personas de mayor experiencia y que han mostrado vivo interés en que este movimiento precipite la derogación del impremeditado y mal hecho plan de estudios.

Además analiza con cordura y detalladamente los fundamentos del plan de educación secundaria.

Ya se ha dirijido una circular á todas las comisiones de estudiantes constituidos en el interior, comunicándoles las resoluciones adoptadas por la comisión central y la fecha señalada para la manifestación estudiantil.

—El celador Moyano que hace pocos dia fué destituido alegando por motivo la inasistencia de unas horas á su puesto, ha presentado un memorandum al ministro de Instrucción Pública, manifestando que su destitución ha sido hecha por haberse adherido á la protesta contra los planes de instruccion sancionados por el Ejecutivo, y por lo tanto que el proceder usado con su persona es una negación de la facultad individual que vendría á establecer un idéntico nivel entre el bruto ó inconsciente y el hombre ó sér racional.

«La Constitución establece la libertad de pensar, dice, y esto es lo que se me pretende quitar en detrimento de mi dignidad»

—La administración de impuestos internos ha iniciado una investigación con el fin de comprobar de qué manera se exportó la partida de melaza declarada azúcar, cuya exportación fué denunciada por *La Prensa*, á fin de efectuar el cobro de la prima respectiva si el hecho resultase comprobado.

La "Sarmiento" en Madryn

GASTOS FERROCARRILEROS

Boceto de un monumento

ENFERMEDAD DE LILIEDAL

VIAJE DE UNZUÉ

ENFERMO

Metálico

BUENOS AIRES, Marzo 14, horas 2 p. m.—Comunican de Madryn que la fragata «Sarmiento» demorará en aquel puerto dos dias, después de lo cual seguirá viaje, de acuerdo con el itinerario establecido.

—El Ejecutivo ha resuelto que se entregue á la Direccion del Ferro Carril Central Córdoba la suma de 223 mil pesos papel, en pago de los gastos hechos en la prolongación del Central Norte desde Tucuman á la estación Chilcas.

—La Comision encargada de las diligencias para la creccion del monumento alegórico de la imprenta que se erigirá en la Plaza Monserrat, ha recibido un boceto hecho por el escultor Benlliure, y en breve presentará al gobierno una solicitud pidiendo los fondos necesarios para llevar á cabo la obra expresada.

—El doctor Oscar Liliedal, que se encuentra desde hace días atacado de una enfermedad á la garganta, se encuentra gravísimo y los médicos desesperan salvarlo.

—A mediados de Abril emprenderá viaje para Europa el doctor Unzué, quien se encuentra fastidioso con motivo de haberse lanzado su nombre para la futura gobernación de la provincia.

Con el viaje cree poder eludirse de las asechanzas políticas.

—El inspector de rentas nacionales, señor Abdon Arostegui, se encuentra enfermo de gravedad.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 228.80 % y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Crimen en el Rosario—Billetes falsos

SANTA FÉ, Marzo 14 -Comunican del Rosario que en una chacra cercana ha ocurrido un suceso sangriento que ha consternado á la sociedad.

Sucede que el cocinero de la casa del Sr. Guillermo Bon Rozas llamado Rafael Cruz ha muerto de doce puñaladas á su patron, á causa de una reprension que sufrió por haber llevado agua sucia para que beba la señora de aquel.

—Se nota en las Colonias del Norte gran acopio de billetes falsos que se hace circular por personas desconocidas.

La policía hace las averiguaciones del caso.

Un fraile que roba á otro fraile

CORRIENTES, Marzo 14—La policía ante la denuncia de que en la iglesia La Merced habia ocurrido hace pocos días un robo, ha hecho las averiguaciones del caso y de ellas ha resultado que el autor del hecho es un fraile de la congregación «La Reacción», quien parece sustrajo de poder del guardian de la misma comunidad una suma que este tenia para la construcción del templo.

Hijo muerto por su padre

RIO IV, Marzo 14—El Sr. Salvador Odinolfi, creyendo antianoche que á su casa habian entrado ladrones, se levantó del lecho armado de una escopeta y al apercibir un bulto en uno de los patios descargó el arma sobre él dando en el blanco.

Al reconocer el cadaver de la víctima, Adinolfi vió que era el de su hijo.

Se encuentra desesperado á causa de tan inesperado y triste suceso.

EXTRANJERO

CHILE

Gira de Mont

SANTIAGO, Marzo 14—Con fines puramente políticos partirá el sábado en gira por las provincias del Sud el Dr. Mont.

Lo acompañará una comitiva compuesta por prosélitos de su política.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Derrota de chinos—Conflicto ruso-ingles—Prohibicion del funcionamiento de un banco.

BERLIN, Marzo 14—En un telégrama recientemente recibido del mariscal Waldersse, éste confirma que una columna alemana después de un rudo combate que ha tenido lugar antiayer, ha logrado derrotar millares de boxers que se encontraban en el paso de Chinting.

LONDRES, Marzo 14—Comunican de Tien Tsin que en aquella ciudad se ha producido un sério conflicto entre los rusos y los ingleses, segun se dice, por las cuestiones últimamenie surjidas respecto á la Mancharia.

SHANGHAI, Marzo 14--Los rusos han prohibido bajo penas severas que siga funcionando el Banco Purh-Artur ú otro establecimiento de la misma índole que no sea ruso-chino.

Esta prohibicion será motivo de nuevos conflictos entre los aliados.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Acuerdo del gabinete ingles—Amnistia para los boers

LONDRES, Larzo 14—El gabinete británico ha celebrado ayer un acuerdo, en el cual se ha discutido detenidamente las negociaciones realizadas entre Lord Kitchener y el generalísimo Botha.

--Despues de un largo cambio de ideas se ha resuelto autorizar á Kitchener para ofrecer á los boers la amnistía para los jefes de alta graduación, en cambio de la capitulación.

—En un telégrama recibido de la ciudad de Utrech se dice que Krüger ha declarado que se podría llegar á las negociaciones de paz entre los boers é ingleses, siempre que estos acuerden la amnistía para los generales Dewet y Steinj.

ESTADOS UNIDOS

Muerte de Harrison—Detalles—Duelo nacional

INDIANÓPOLIS, Marzo 14—Falleció el ex-presidente de Estados Unidos, Mr. Harrison, despues de una larga y penosa enfermedad.

Su muerte ha sido la de un justo; repartiendo sonrisas á los que lo rodeaban, habiendo sido sus últimas palabras dedicadas á su patria.

Se están haciendo grandes preparativos para el sepelio, que será uno de los mas suntuosos efectuados en Norte América.

Se reciben multitud de telégramas de condolencia de diferentes partes del mundo civilizado.

WHSHINGTON, Marzo 14—Profunda sensación ha causado en esta capital la muerte del ex-presidente Harrison.

Las banderas á media asta se ven por todas partes.

—El gobierno por última resolución ha declarado duelo nacional y los honores póstumos correspondients al extinto.

COLONIA DEL CABO

La bubonica

CAPETOWN, Marzo 14—Sigue haciendo estragos la peste bubónica en varios puntos de la Colonia.

Ayer se han producido en esta ciudad 15 nuevos casos, todos fulminantes.

FRANCIA

Duelo Droulede-Buffet

PARIS, Marzo 14—El viernes es el dia fijado para que se verifique el duelo entre Droulede y Buffet que anunció oportunamente y que no se realizó por haberlo impedido la Policía.

Témese que el dia mencionado suceda la misma cosa.

FILIPINAS

Insurrectos rendidos

MANILA, Marzo 14 - Despues de un reñido combate entre las fuerzas yankes y los insurrectos, éstos se han rendido en número de 50 oficiales y 240 soldados.

ECOS

Zafra azucarera

PRÓXIMA COSECHA

Muy halagüeña promete ser la próxima cosecha de caña azúcar en los grandes ingenios de Ledesma y San Pedro que están ubicados en la provincia de Jujuy, pero que en esta plaza se los considera como si fueran salteños porque desde aquí manejan sus dueños esos grandes centros industriales.

El ingenio San Isidro, no obstante de haber descuidado sus plantaciones de caña, por el contraste económico que sufrió, también trabajará con regular éxito en la próxima zafra. Ahora tiene á su frente un hombre de labor y que sabe administrar bien sus intereses, habiendo tenido la suerte, es verdad, de obtenerlo por la tercera parte de su valor real y efectivo.

Personas competentes en la materia confirman que la próxima cosecha azucarera será la mas grande que se haya conocido en el país.

Los ingenios, tanto aquí, como en Tucuman, se preparan para comenzar la zafra en los primeros dias de Mayo próximo, para cuya fecha se espera que la caña estará madura.

El polvillo que suele hacer estragos en los cultivos, este año felizmente pocos perjuicios ha ocasionado, segun vemos en los diarios de Tucuman.

Sin embargo los precios que se obtendrán por la caña de azucar serán bajos, pues hasta ahora los ingenios no quieren comprometerse por un precio fijo, manteniéndose á la espectativa.

De Cafayate

CAFAYATE RIVALIZA CON LAS SIERRAS DE CÓRDOBA—NECESIDAD DE LA PROLONGACIÓN DEL F. C. C. N.—AFLUENCIA DE FORASTEROS—EL FUTURO GOBERNADOR DE TUCUMÁN—SUS ACOMPAÑANTES—TELEGRAMA DE ROCA AL CORONEL LÚCAS CÓRDOBA—PROMESAS ALHAGÜEÑAS PARA CAFAYATE.

Héme aquí asilado nuevamente, despues de una corta ausencia, en este generoso y hospitalario pueblo escondido entre las altas y níveas cumbres de los Andes, rodeado de fértiles praderas cubiertas de vides que se pierden en lontananza agobiadas bajo el peso de hermosos racimos que cuelgan entre sus encatrados, ofreciendo un encantador clima y una atmósfera propicia para las enfermedades pulmonares, pues la humanidad doliente puede encontrar aquí un *valle-senatorium* más confortable y reparador que los mentados de Cosquín y Cruz Alta en las sierras de Córdoba.

Si esta villa de Cafayate. merecedora de la atención de nuestros gobernantes, centro de la gran zona viti-vinícola de nuestra Provincia y que contribuye con más de 60.000 pesos anuales á formar la renta fiscal, provincial y nacional,—tuviera la fortuna de recibir los beneficios de una vía férea que la comunique con esa capital acortando la enorme distancia de 60 leguas kilométricas que media entre ambas, evitando las dificultades de un transporte pesado y costoso, llevando así á la práctica las promesas de los gobernantes, ella se levantaría de su postración, la industria vinícola reaccionaria y los gobiernos ganarian viendo aumentarse la renta pública.

Cuando el silbato de la locomotora hienda con su éco los aires de esta región privilegiada, cuando ese heraldo de los pueblos trasporte anualmente 30.000 hectólitros de vino, 5.000 de alcohol y 60.000 kilógramos de otros productos que hoy se conducen en árrias y tropas de carros con las dificultades inherentes á un largo y penosísimo viage, entonces quedaríamos recien en condiciones de tener mercado consumidor de esos productos, de competir con los similares de San Juan y Mendoza y de evitar que ellos vayan allí á apoderarse de nuestro propio mercado, favorecidos por los fletes relativamente baratos de los ferrocarriles.

* *

Hecha esta digresión, aunque de paso, conviene hacer presente que varios facultativos de nota tanto de Salta como de Tucumán, y aún de la capital federal, que han tenido ocasión de observar el poder curativo de este clima para las enfermedades pulmonares,—han empezado con éxito á indicar á sus clientes esta villa como la más á propósito para pasar una temporada á objeto de restablecer la salud siempre que las dolencias no sean de un carácter grave en demasía.

Por este y otros motivos la afluencia de forasteros ha sido este año mayor que en los anteriores y se anuncia que para el verano próximo vendrán varias familias de Salta y Tucumán, dando así á esta villa mayor animación social.

Entre las familias que hasta ayer se encontraban en ésta, merece una especial mención por nuestra parte la del coronel Lúcas Córdoba, ex-gobernador de Tucumán, senador de la misma y candidato á la futura gobernación de esa su provincia, quien acompañado de dos simpáticas y bellas señoritas, hijas suyas, tuvo la feliz idea de hacer por acá una corta excursión de placer, con el ánimo de permanecer sólo tres días, los que tuvo que prolongarlos por una decena admirando los progresos realizados en este departamento. Estuvo alojado en el *chalet* del señor Clodomiro Villagrán, denominado «Esteco», situado en las afueras de este pueblo, donde fué obsequiado y agazajado con la exquisita bondad que caracteriza á este apreciable vecino su apreciable familia.

Ha sido objeto de la distinción de esta culta sociedad el señor Córdoba, como tambien el doctor Federico Helguera, diputado nacional por Tucuman, y señor Manuel Martinez, Secretario de la Intendencia Municipal de la misma ciudad, quienes acompañaban á aquel distinguido huésped, recibiendo agradables impresiones durante su estadía.

***

He tenido oportunidad de leer un telégrama dirijido por el Presidente de la República, General Julio A. Roca, al coronel Lúcas Córdoba, en contestación al saludo que éste le dirigiera, en el cual se expresa en la siguiente forma:

«Gracias por tu saludo que recien puedo retribuir por habérseme extraviado tu telégrama. Recuerdo como si fuera ayer la época á que refieres y los agazajos y amabilidades que me hicieron objeto en esa hospitalaria y simpática villa, en la que desearía volverme a encontrar contigo al travez de 33 años, ahora que falta Varela que azotó esa región de la República. . . . .

. . . .

y el gobernador Ovejero que en una noche hizo feliz á tanta gente que honró con sus favores.

«Salúdate tu afectísimo amigo. —Firmado: *Julio A. Roca.*»

Como se vé, el General Roca desea encontrarse en ésta y es de suponer que lo cumpla, talvez en breve plazo, lo que traería grandes beneficios á nuestra provincia, especialmente á este departamento que se encuentra en una precaria situación á causa del olvido imperdonable de nuestros gobernantes, pues que su íntimo amigo el señor Lúcas Córdoba nos ha prometido comprometer al General Roca á objeto de hacer una excursión por esa capital y por esta villa, donde seguramente sería recibido con el júbilo sincero del pueblo, cual corresponde al alto carácter que reviste.

Nuestro distinguido huésped como el diputado nacional que lo acompaña, en el deseo de promover el bienestar y progreso de esta villa, haciéndose éco del clamor público que pide la refacción de las vias de comunicación, han manifestado en el circulo de sus amigos el propósito que abrigan de favorecer los intereses del departamento, pedir á los poderes públicos de la Nación la compostura inmediata de los caminos que se encuentran en mal estado, particularmente el camino y cuesta de Colalao que pone en comunicación esta villa con la provincia de Tucumán, cuyo mercado será uno de los consumidores de las producciones del Valle.

En vista de las bondades de este clima, de la variedad de sus productos y exquisitas frutas, el señor Córdoba y sus acompañantes han resuelto regresar en Noviembre próximo, á objeto de pasar la temporada de verano en ésta, atrayendo la corriente emigratoria que durante el estío se produce en la ciudad de Tucumán, en busca de un ambiente sano y agradable, de frescas brisas y clima saludable para reparar las fuerzas y salud perdidas en el febril trabajo del año, en una ciudad tan malsana como es aquella.

Por ser demasiado largo pongo punto final hasta otra oportunidad.

T. T.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Challapata, Oeste Tinogasta.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.

CIRCULAR SOBRE TARIFAS—Por telégrafo se ha recibido ayer la siguiente:

«Nº 531—A sus efectos comunico á Vd. que la tarifa para las estaciones telegráficas de la «Compañía Platense Brasilera y E. Unidos directa», que son: Barra Santa, Lucia, La Paz (Colonia Piamontesa), Libertad, Paso del Molino, Pavon y Riachuelo, es la siguiente:

Por las 10 primeras palabras de texto treinta y tres centavos oro argentino—Por cada grupo de cinco palabras ó fracción subsiguientes, once centavos de igual moneda—Despachos urgentes tarifa doble.

A mas se cobrará la tarifa del Telégrafo Nacional. Salúdalo—RODOLFO CALVO—Contador General. —Buenos Aires.

SALIDAS DE VAPORES—El señor Jefe de las oficinas de clasificación y Expedición ha recibido la siguiente circular:

Nº 534—Salida de vapores: el dia 15 el «Orione» para Europa; el dia 18 el «Magdalena» para Brasil y Europa; el dia 22 el «La Plata» para Brasil y Europa y dia 22 el «Centro América» para Canarias y Europa.—E. BAUD—Buenos Aires.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra G. A. por lesiones á Vicente Acuña, se ha ordenado trasladо al defensor del procesados y del de menores por el término de ley.

—En la causa contra G. M. por hurto, se ha fallado condenando al procesado, como autor del hecho expresado, á sufrir la pena de cuatro meses de arresto (Artº 193 Incº 1o. del C. Penal; con el descuento consiguiente de la prision preventiva sufrida, y á la devolucion de las mercaderias hurtadas, con costas.

CÁMARA DE JUSTICIA—En el juicio ejecutivo seguido por doña Mercedes Falcon contra doña Micaela Ceballos por cobro de 6.000 pesos m/n., se ha modificado el auto apelado de fecha 14 de Noviembre de 1900, corriente de fs. 27 á fs 28, en lo referente á los honorarios regulados á los Dres. Landivar, y Cornejo, y procurador Elías Gallardo, reduciéndose éstos á la cantidad de sesenta, diez y veinte y cinco pesos m/n., respectivamente

JUZGADO DEL DR. RUIZ—Se ha llamado autos para sentencia en el juicio sobre interdicto de recobrar, seguido por don José María Bernis contra don Lisardo Aleman.

—En el Juicio por cobro de pesos que sigue don Juan Benasar contra don Antonio Musso, se ha ordenado que por el martillero Sr. Juan E. Velarde, se procede al remate del inmueble embargado, con la rebaja del 25 % de la base anterior, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 1º de Abril próximo.

—En el juicio testamentario de don Andrés Abelino Benavidez, se ha provisto de tutor *ad hoc* á los menores indicados, nombrándose al Dr. Adrian F. Cornejo.

—En el juicio testamentario del Dr. Julio Arias, ha sido aprobado el contrato de locación, celebrado por el tutor de la menor Serafina Elena Arias, don Anacleto Toranzos con don Carlos Arias, de la finca de aquella—denominada «La Augostura», ubicada en el departamento de la Caldera, asignándose para alimentar á favor de la referida menor la suma de 50 $, á contar desde la fecha citada en una solicitud conjunta—En cuanto á la venta de bienes inmuebles, se autoriza al tutor con sujeción á lo dispuesto por los artículos 440 441 y 442.

—En el juicio testamentario de la señora Rosa Hoyos de Ruiz, han sido regulados los honorarios del señor Iñigo, por la intervencion que ha tenido en este juicio, en las sumas de doscientos cincuenta y cincuenta pesos moneda nacional, respectivamente.

—En el juicio que sigue don Pedro J. Niño contra don Wenceslao Arroyo sobre escrituracion, se ha ordenado se haga la certificacion de la prueba producida y se las pase por su órden. Ademas, se regulan los honorarios de los doctores Arias y Rojas en las sumas de treinta y veinte $ m/n, respectivamente, por su intervencion en este juicio.

—En el juicio seguido por don José Brusso contra T. F. M., se ha ordenado se tenga como único perito, al propuesto por la parte del primero Sr. Carlos Machi.

—En el juicio ejecutivo seguido por don Severiano F. Arquera contra don Agustin Yanci y doña Natalia Alvarez, se ha ordenado se espida nueva comision con con la insercion necesaria a las autoridades que indica la parte del primero.

JUZGADO DE COMERCIO—En el dia de ayer se dictaron por este juzgado 9 decretos, se libraron 5 oficios, tuvo lugar una audiencia y se rubricaron 2 libros de comercio.

—En el dia de hoy se dictaron 9 decretos y una sentencia definitiva, habiéndose librado tres oficios.

SOCIAL

VIAJEROS—De Cerrillos llegó esta mañana el señor Manuel Outes.

—Del mismo punto, el doctor Ricardo Araoz.

ENFERMOS—Sigue mejorado el joven Félix Ruiz.

—El señor Eugenio Hochsprung vá llegando á su restablecimiento con mucha lentitud.

—El señor Desiderio López ha experimentado una leve mejoría.

—El doctor Angel F. Burela no experimenta todavia una crisis favorable en su enfermedad.

NOVENA—A causa de la lluvia de anoche, la iglesia de la Merced estuvo casi desierta, no habiéndose por lo tanto escuchado el coro de costumbre.

No obstante, asistieron algunas devotas que consideran la pérdida de la novena como la de millones de pesos ó cosa parecida.

De modo, pues, que las núbiles doncellas habrán tenido que hacer en el interior de sus domicilios la acostumbrada petición al Patriarca San José.

Teatro Victoria

EL DEBUT DE ESTA NOCHE

Como lo hemos anunciado, hoy hará su debut en nuestro teatro la renombrada compañía dirijida por el señor Roldán.

Podemos decir que lo mas novedoso que tiene, es el Biógrafo, el cual anoche presentó á la vista de varios asistentes á los ensayos, sorprendentes vistas, tan á lo vivo, que muchos creyeron en el primer momento se trataba de escenas producidas por personas vivientes.

—Además las lunetas y plateas están al alcance de casi todos los bolsillos, pues solo valen con entrada dos pesos.

Y aunque así no fuera, las compañías como las del Sr. Roldan no vienen todos los días á Salta y es de aprovechar la ocasion que ahora se presenta.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Juan Montoya, de 3 años, argentino, en San Lorenzo.

María Quintana, de 2 años, argentina, en la calle Corrientes entre Florida y 20 de Febrero.

Justiniano Azua, de 2 años, argentino, al Norte de la calle Córdoba.

Casa de Gobierno

ELECCIÓN NO EFECTUADA—Comunicaciones recibidas de Anta por el Sr. Ministro de Gobierno hacen saber que no han tenido lugar las elecciones para un senador á la Legislatura á que fue convocado aquel departamento por no habe asistido á ellas el Sr. Juez de Paz á efectuar la instacion de las mesas, lo que creemos due no es un requisito tan indispensable segun la nueva ley de elecciónes.

Sobre cobro de créditos á la Nación

LISTA DE EXPEDIENTES EN GESTION EXISTENTES EN BUENOS AIRES SOBRE COBRO DE SUELDOS DEVENGADOS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA.

Angel Batallanos, un poder con declaratoria de heredero de su tio, coronel don Benancio Adauto por devengados.

Liberato Manzanedo, dos poderes con declaratoria de heredero de su padre don Pedro Manzanedo por devengados y empréstitos.

Andrés Avelino Saravia, un poder sin declaratoria de heredero de su padre don Gaspar Lauriano Saravia por devengados y empréstitos.

Ramon Morales, un poder con declaratoria de heredero de su padre don Mariano Morales por devengados.

Lucio y José del Castillo, un poder con declaratoria de herederos de su tio abuelo don Carlos del Castillo por devengados.

Elias Perez é hijos, un poder con declaratoria de herederos de su abuelo don Francisco Perez Uriondo por devengados.

Fortunata Contreras, un poder con declaratoria de heredera de su abuelo don Leandro Atai por devengados.

José María Soria, un poder sin declaratoria de heredero de su padre don José Sebastian Soria por devengados.

Lidoro Castro, dos poderes sin declaratoria de heredero de su padre don Lucas Castro y su suegro don Felix Fernandez por devengados.

Felix Mariano Duarte, un poder sin declaratoria de heredero de su padre don José Duarte por devengados.

Continuará.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—Compra venta de una casa ubicada en la calle General Mitre otorgada por Doña Maria Francisca J. Niño á favor de Doña Genara Sespel de Bargas por 1600 pesos.

—Hijuela de Don Carlos S. Cornejo por herencia de su finada madre Doña Azucena C. de Cornejo en la que se le adjudica una finca en el Rosario de la Frontera denominada Bella Vista tasada en 6.000 pesos.

—Además se ha tomado razon de dos hipotecas sobre bienes de raices.

NOTICIAS

Sobre el expediente extraviado—Aclarando el asunto que motivó nuestro suelto de ayer que tiene este mismo título, publicamos la siguiente carta:

«Salta, 14 de Marzo de 1901—Señor Director de EL CÍVICO—P.—Muy señor mio: He leido un suelto publicado en su diario de ayer, bajo el título de «Expediente extraviado», en el que se dá cuenta de la denuncia hecha por mí á la Exma. Cámara de Justicia y en la que pido la instruccion del correspondiente sumario.—La Exma. Cámara de Justicia atendiendo mi solicitud, ha ordenado se pasen los antecedentes al Juez de Instruccion; pero resulta á última hora que el expediente que yo saqué del Juzgado en Abril 8 del 89 ha sido franqueado al señor Francisco Terreiros por el actuario Sr. Gudiño hace cuatro años. Quiere decir, pues, que se me echaban responsabilidades indebidamente, por negligencia de algun empleado que no se tomaba la molestia de revisar debidamente el libro de conocimientos. No puedo atribuirlo á otra cosa.—Como acto de [illegible]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Señales de Peligro.

¿Contrae Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura? Siente Ud. irritada ó llagada la garganta? Experimenta Ud. fuertes punzadas en el pecho?

¿Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la pulmonía, la bronquitis, ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmantes en verdad son esas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. "¿Poseo la vitalidad suficiente para desembarazarme de estas enfermedades?" Es fácil precaver. La Emulsión de Scott impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan á los débiles y á los de sangre empobrecida.

La Emulsión de Scott es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

guía y aclarando su suelto á que me refiero, le agradeceré la publicacion de estas líneas.—Lo saluda su afmo. S.—*Teodoro M. Lindoso*».

«Verdi»—Con este título se ha formado una asosiación musical, en honor del célebre compositor italiano Verdi, compuesta de los jóvenes músicos Fiori, Villalba, Cresseri, Zerda, Dosso, etc. etc.

El propósito de esta asosiación es acortar las largas noches de invierno, dando de cuando en cuando serenatas que dulcifiquen las horas de sueño de algunas buenas mozas.........

Los instrumentos que tocan son: flauta, clarinete, violin, re-quinto, mandolin y seis gúitarras.

La música será una de nuestras mayores preocupaciones, pues, ha dicho Sócrates: «Lo que no se puede interpretar con la palabra, se interpreta con la música, la palabra es mecánica y si alguna vez conmueve, es por el sentimiento que refleja»

Nuestros queridos instrumentos, únicos confidentes de nnuestras penas, servirán para endulzar nuestras amargas horas de tristeza. Serán como el Fénix de la leyenda, para hacer renacer de las cenizas de nuestras ilusiones muertas nuevos encantos, que talvez no se perderán en las brumas del tiempo..... ....

Muleta

Pasajeros—En el Hotel del Aguila se alojan llegados por tren de ayer:

De Perico el Sr. Guillermo Müller.

—De la Viña el Sr. J. E. Nuñez.

—De Buenos Aires el Sr. Policarpo Martinez.

Guia mensual de horarios—El gobierno nacional ha acordado á los señores Navarro Hnos. y Cia. la concesion para publicar una guía mensual de los horarios de los Ferro-Carriles de la República.

Esta guia, que será de gran conveniencia para el público, por cuanto en posesion de ella se dará exacta cuenta de las salidas y llegadas de trenes en los casos q' necesitare datos exactos, aparecerá del 12 al 15 del corriente mes y nos dará ocasión de poder ocuparnos de ella con mayor detención.

Descubrimiento importante—En la Quebrada del Toro, en el punto denominado Puerta del Tastil, acaba de hacerse un gran descubrimiento por un extranjero quien ha encontrado un rico yacimiento ó criadero de piedra granito, muy importante para toda clase de construcciones, pues á la par de su firmeza es suceptible á toda clase de pulimento pero la cualidad que le dá mayor valor en la hermosa vista que presenta una vez pulimentada, razon por la que es mas preferible que cualquier otra clase de piedra en la agricultura.

Es, pues, de felicitar á la persona que ha hecho el descubrimiento, pues en adelante, se podrá trabajar con poco costo edificios que aparte de otras ventajas que ofrece esta clase de piedra, tendrán la solidez que no tienen otros construidos con materiales de otra clase.

Además, con el yacimiento de piedra granito se alivia la introduccion que de ella se hace actualmente de las provincias del Litoral.

Recomendable—La casa de Freisz y Compañía de Buenos Aires nos ha remitido en obsequio un cajón de vino Vermouth Cora de Torino del que es única introductora para las repúblicas del Rio de la Plata.

Al agradecerles á los señores Freisz y Compañía por su generosidad en enviarnos tal obsequio, debemos declarar que si no supera el Vermouth Cora á todos sus similares conocidos en la Argentina, por lo menos compete con el verdadero Cinzano, pues la excelencia de su calidad solo se comprueba probándolo, paladiando su agradable sabor y sometiéndolo al exámen práctico de los consumidores de buen gusto de este artículo.

Ante la opinion de todos los que han probado este vino, no trepidamos en recomendarlo á nuestro comercio.

Jamás falta en sus buenos resultados

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

La Plata, Mayo 21 de 1897.

Señores Scott y Bowne.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de comunicar á Vds. que la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que he usado en gran escala, me ha dado siempre satisfactorios resultados en los casos de debilidad general, turbeculosis, escrófula, por cuya razon la recomiendo especialmente á mi clientela.

De Vds. atento y S. S.

CELESTINO S. ARCE.

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía. — Rivadavia 1112

Avisos preferentes

Al Comercio—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes. —Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA. 121.v.Ab.9.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previeneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900. 3.v.A.2. SANTIAGO J. MOISÉS.

MONUMENTO 20 DE FEBRERO

LICITACIÓN

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitacion por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.

LUIS PERALTA. Strio.

101v.Ab.2

Receptoria Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes. es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 96. 95v.Mz.31

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.
Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Inspección General de Escuelas

MATRÍCULA

Se avisa á los padres, tutores ó encargados de menores en edad escolar, que la matrícula de ingreso á todas las escuelas fiscales de la Provincia estará abierta desde el 15 del corriente de acuerdo con la prescripción reglamentaria, debiendo tener lugar la admisión de alumnos todos los días hábiles de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. para las diurnas y de 7 á 9 p. m. para las nocturnas.

Salta, Febrero 13 de 1901.

69.v.Mz.10. *El Inspector General.*

Escuela Infantil DE SAN BUENA VENTURA

Desde la fecha hasta el 15 de Marzo, queda abierta la matrícula. Calle General Alvarado Nº 107—Salta, Febrero 21 de 1901.—*Dolores Delgado.* 83v.Mz.15.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
„ „ comedor „ 9	„ 125.—
„ „ sala espléndidos	„ 75.—
Cortinados completos	„ 19.80
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Colegio del Sdo. Corazón DE JESÚS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matrícula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12|1901

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razon del dueño.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en ésta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepíos y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedra número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

123.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO

Cocinera

Con cama y buenas recomendaciones se precisa, se le dá razon en la Botica Alemana 91.v.Mz.10.

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

Consejo de Educación

Movimiento de Caja en Febrero de 1901

ENTRADAS

Saldo de Enero de 1901: buenas cuentas	$ 2.361.00
Efectivo	« 129.94
Banco Provincial, cuenta con Inspector	« 610.00
Cuenta corriente	« 19.059.90
Tesorería de la Provincia	« 9.220.00
Tesorería Municipal	« 2.043.32
Escuela Sarmiento depósito	« 9.658.61
Embargos	« 56.72
Comisiones Escolares	« 869.32
SUMAS	« 43.999.81

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes para año 1898	« 200.00
Id. id. id. 1899	« 2.000.00
Id. id. id. 1900	« 11.771.57
Comisiones escolares	« 168.00
Escuela Sarmiento entrega	« 6.764.07
Banco Provincial	« 19.830.94
Embargos	« 86.41
Mobiliario y útiles	« 261.00
Buenas cuentas	« 2.147.00
En efectivo	« 839.82
SUMAS	« 43.929.81

Salta, Marzo 1º de 1901.

V. F. SOLÁ, Tesorero

Eugenio Hoschprung. Contador. 111vMz31

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

La que suscribe Aviso á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los bu nos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.10.

Propiedad en Venta LA suscrita ofrece en venta un bien raiz de su propiedad ubicado en la calle General Mitre, prolongacion de la calle Libertad al norte, en la manzana siguiente á la del Seminario. Tiene frente al poniente, con alguna edificacion, cercado de buenas paredes y con pozo de balde.

Para tratar, en la calle 20 de Febrero al norte, casa que fue del señor Pascual del C. Lobo.

Salta, Febrero 25 de 1901.

82vMzo31 *Teodolinda Niño.*

A LOS PADRES DE FAMILIA
CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación. **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

HÉCTOR P. GONZÁLEZ
Profesor Normal.

Domicilio: Caseros 345—345, entre Jujay y Arenales. 59—Ind.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

Semilla de alfalfa

Acabo de recibir y vendo barata.

Miguel de los Rios.

102vMz15

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez. Calle Caseros Nº. 94v Mz.31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN
Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.
Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza, han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales. 76 Ind

TALLER
Artístico-Industrial Galvánico
—DE—
Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO
Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v.Mz.31

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

AVISOS

JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz. solide encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros misticos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Idn.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una Casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundaute.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLISEDO.

105.v.Ab.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007-Ind.

Yerbas Paraguaya legítimas, Marcas

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN

—DE LA—

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

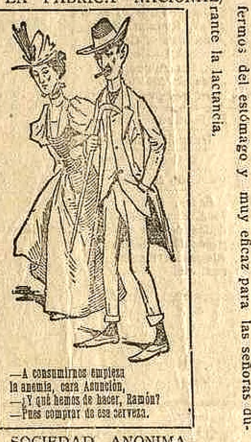

rante la lactancia.

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Expreso Villagra

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

523—Pte.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL Alvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—DOMICILIO calle España núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERTAD entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMÁS F. MALDONADO—Caseros núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGNACIONES calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CALLE Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOZA Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL, MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «La Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPAÑIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad Nº. 238.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYH—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen cajle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Gral Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES — LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALE Libertad 265.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y Cia.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos-Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

ETERLINO ECHAZÚ—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA fonda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 do Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

HOTELEROS

PEDRO S. TOLEDO—HOTEL PROvincial, calle Florida núm.

EDUARDO DELALOYE—CALLE 20 de Febrero núm.

SILVERIO POSTIGLIONI—RESTAUrant calle Libertad núm. 256.

MARCIAL ABREGO—HOTEL, CALLE Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

AMBROSIO BERNACHI—RESTAUrant, Libertad núm.

PEDRO CAPHBIANCO—HOTEL DEL AGUILA—Calle Libertad núm.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fé y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Sectiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS.

MANUEL PERALTA—20 DE FEBRERO, entrada al Mercado San Miguel.

[CONTINUARÁ].

REMATES

por Juan E. Velarde

Maquinarias para la fabricación de azúcar y aguardiente, Mulas, Carros, Bueyes, Vacas, Terneros, Caballos, etc. Sin base.

JUDICIAL

El dia sábado 16 de marzo de 1901 á horas 4 p. m. en el local calle Caseros Nº 141, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los objetos que se expresan en el siguiente edicto del *Juzgado Nacional*—**Remate**—Por disposición del señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, el dia diez y seis de Marzo venidero á horas 4 p. m. los bienes embargados á los señores Bonnet y Revoux, en la ejecución que les sigue el señor Procurador Fiscal por impuestos internos que aquellos adeudan al Gobierno de la Nación.

Los bienes de referencia son: Un alambique, con bomba, cañeria y toneles; Un trapiche con máquina y conductor; Dos centrífugas completas, molacador y eje de trasmisión, tres clasificadoras; un defecador; una caldera; una locomotora; veinte y cuatro zorras; catorce carros; ochenta mulas con sus enaperados; seis bueyes; dos vacas, tres terneros, seis caballos.

Todos estos bienes se venderán sin base, y se encuentran en el Ingenio «Unión» de propiedad de los deudores en el Departamento de Campo Santo.—Salta, 7 de Febrero de 1901—*Waldino Riarte*—Srio.

NOTA—Por mas datos á la secretaria del Juzgado, ó al martillero *Juan E. Velarde.* Nº 61—v. 21 F.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE

En los dias 14, 15 y 16 del corriente en el Monte-Pio de la calle Libertad de todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre.

30806 silla chapeada, 30834 4 virolas plata, 30847 puyo, 30853 guitarra, 30884 reloj plata, 30806 reloj nikel, 30901 apero y freno chapeado, 30913 prendedor oro, 30970 puyo, 30985 bombilla, 30997 revólver, 31005 mate plata, 31037 reloj negro, 31066 pullo, 31080 revólver, 31118 revólver, 31121 pullo, 31154 mate y bombilla, 31160 hacha, 31163 pullo, 31174 manta espumilla, 31240 revólver, 31271 13 botones plata, 31281 reloj plata, 31295 2 cabezadas, 31296 prendedor oro, 31313 jarro plata, 31331 pullo, 31333 mate, 31339 pullo, 31368 pañuelo espumilla, 31371 mesa, 31392 par riendas, 31437 pullS, 31455 plato de plato, 31472 pullo, 31494 15 botones platr, 31495 reloj nikel, 31534 par alforjas, 31554 sombrero paja, 31578 par botas, 31584 silta de montar, 31590 carona, 31597 bombilla, 31627 carona y pegual, 31641 terno casimir, 31661 6 botones plata, 31669 apero, 31677 escopeta, 31186 mate, 31696 catre fierro, 31737 pullo, 31738 relojito chico, 31762 pullo, 31781 mate plata, 31837 sobrepellon, 31841 lazo, 31894 corte barracan, 31918 baúl, 31923 apero chapeado, 31972 mate y bombilla, 32019 pullo, 32024 poncho vicuña, 32076 reloj nikel, 32110 pañuelo espumilla, 32112 acordeón, 32142 mate.

104.v.Mz.9.

por Pablo Saravia

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia iñterino en lo Civil, Dr. Desiderio Ruiz, he de vender en remate público, sin base y dinero de contado el **dia 18 del corriente** á horas 2 p. m. en mi local calle España donde estará la bandera de remate; los siguientes bienes embargados á D. Bruno Vargas por ejecución que le sigue el Sr. Moisés Saravia ante el juez de 1ª Instancia en lo civil y comercialede la provincia de Jujuy cuya diligencia la autoriza el decreto que se insertará recaido al exhorto dirigido á ésta ciudad por el funcionario referido:

6 tambores y un sexto coca
4 animales mulares
1 burro
1 poncho balleia
1 costal viejo lana
1 lazo de regular uso

Un crédito que adeuda José Santos Diax cuyo saldo es de $ 28.50.

Nota:—Los animales se encuentran á pastos en la finca San Felipe, de Lopez Hnos., desde el 17 de Diciembre del año ppdo. y los demás bienes en el departamento de San Carlos en poder del depositario Sr. Wenceslao Plaza.

DECRETO.—Salta, Marzo 11 de 1901—Procédase por el martillero D. Pablo Saravia á la venta de los objetos embargados, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 18 de este mes al segundo punto como se pide y líbrese—Rgiz—Ante mí: D. Gudiño. 129v.Mz18

Por Pablo Saravia

BASE $ 333.33—Judicial

GRAN PICHINCHA

El dia 20 de Marzo de 1901, horas 3 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de 333 $ 33 ctvs. que son las dos terceras partes de su tasación, una casa ubicada en el pueblo de Cafayate.

Limites: Norte, propiedad de Cornelio Serrano y Pastrana; Este, con Secun-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

dino Alanis Oeste con Agueda Fernandez y al Sud con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Manuel Escudero.

Por mayores datos verse con el suscrito.

93.v.Mz.20. PABLO SARAVIA.

Por Pablo Saravia

BASE 200 PESOS—Judicial

El dia 23 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 200, un terreno ubicado en el pueblo de Chicoana, cuya extensión es de 15 metros de frente por 30 de fondo. Limites: Naciente, la calle Real; Poniente, terrenos de Ciriaca Lopez y Luis Torino; Norte, Dolores Cardozo de Juarez; Sud, con Francisco Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por D. Antonio Copola, contra Bonifacia López y José Fernandez. 108.v.Mz.23.

Por Ricardo Lopez

Judicial y sin base

El dia **15 del corriente** marzo, en mi escritorio Caseros 167, á las 3, en punto p. m. y por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto T. Torino, venderé en público subasta, sin base, á la mas alta oferta y dinero al contado, el siguiente ganado embargado en la ejecución seguida por Juan Mortaldi contra Rosario Monteros, y que se encuentra en el lugar llamado «Cebilar» departamento del Rosario de la Frontera á saber: dos caballos, 2 yeguas, cinco tamberas de 3 años, 6 vacas de vientre, 2 novillos de dos años, 2 terneros de cuenta un toro idem, 3 tamberas de mas de dos años, 8 de 2 años, un toro de 2 años y dos ternaras de hierra; total 34 animales. 115 v. Mr. 14.

Por Ricardo Lopez

Judicial y sin base

El dia **20 del corriente**, marzo, en mi escritorio Caseros 167, á las 3, en punto p.m. y por órden del Juez de Comercio Dr. Augusto T. Torino, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por ejecución seguida por Manuel Arismendi contra Nicanor Cuello y Felicia A. de Azcarate, una prensa para uva, de madera, depositada en Cafayate, y la cosecha de uva de este año de la finca «San José» de mismo departamento. 116-v. Mr. 20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 67)3087 Série C

El **dia catorce de Marzo próximo,** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados más ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio; y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.157'887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Está venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Febrero de 1901. 72.v.Mz.14.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 215)6190 Série E

El **dia veinte y ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los campos situados en el Departamento de Rivadavia, con superficie de 22.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, poseyendo buenos pastos y abundantes maderas de construcción. Tiene por limites de conformidad con el plano oficial: Norte, con el lote de propiedad de F. Amadeo; Sud, con terrenos de F. Wileman; Este, con la Gobernación de Formosa y Oeste, con el lote C. de propiedad de F. Amadeo.

BASE DE VENTA:
$ 16 500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 16.500 reducida hoy á $ 13.475'011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 22.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Febrero de 1901. 89.v.Mz.28.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 69)3106 Série C

El **dia veinte y uno de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Palmira» ubicada en el Partido del Carril, Departamento de Chicoana, con una superficie de 10.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda ella de terrenos planos y con abundante agua para la irrigación.—Posee varios rastrojos alambrados destinados para plantaciones de tabaco, alfalfa y otros cereales.—Tiene una buena casa con todas las comodidades necesarias en un establecimiento de campo.

Limites: Norte, con la finca «Calvimonte»; Sud, con «La Maroma»; Este, con el «Rio Arias» y Oeste, con «El Prado».

BASE DE VENTA:
$ 12.000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 12.000 reducida hoy á $ 9.333'651 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma has a el precio de compra.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 17.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Febrero de 1901. 78 v. Mzo 21.

Por Pablo Saravia

Nº. hip. 19)585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo ademas en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojótoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'848 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1901. 121.v.Ab.9.

EDICTOS

«Salta, Marzo 13 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sánchez en representación de D. Florentin Santos Casimiro contra D. Froilan Mamani por cobro del valor del documento de fs. 2 y Considerando: Que seguidos los trámites de Ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, siendo citado posteriormente de remate se notificó dicho auto á su representante legal el Dr. Carlos Arias, quien fue nombrado su defensor por encontrarse ausente el ejecutado y no conocerselo su domicilio: que dicho defensor del ausente manifiesta á fs. 31 que no tiene excepción legitima que oponer á la presente ejecucion, dejando así vencer el termino de la citación de remate sin oponerse deduciendo excepción legitima alguna, no obstante la prevención legal de llevarse la ejecucion adelante. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en las sumas de doscientos y cien pesos m/n. respectivamente y por lo dispuesto en el Art. 490 del Código citado notifiquese por Edictos previa reposicion de sellos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert.—El suscrito notifica el auto anterior por medio del presente al Sr. Froilan Mamani.—Salta, Marzo 14 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. 13 v.Mz.17

Habiendose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestación que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procedase á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el termino de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Oficiese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino» por el termino de ley.—Santiago M. López—Ante mi: Santos 2º. Mendoza, S. I.—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el termino de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. interino. 119.v.Ab.9.

Habiéndose presentado la señora María Natalia Lara de Canton con autorización de su esposo Sr. Felix J. Canton solicitando deslinde parcial por el rumbo del Naciente, de su finca «Recreo» posecion de la estancia «Laguna Negra» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, colindante: al Norte con el rio del Rosario; al Poniente con las estancias Unquillo, Floresta y Bajo de las Flores; al Sur con la estancia Cabezas Colgadas y al Naciente con la posecion de la misma estancia «Recreo» perteneciente al Sr. Elias Avilez ó á sus hijos Javier y Carlos Avilez designando como perito al señor Vicente Arquati; el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz Lira ha ordenado se cite previamente por edictos por el termino de tres dias.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*David Gudiño.*—118 v Mz. 11.

En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias cinco de Octubre de mil novecientos; en cumplimiento de lo mandado por S. S. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia y de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, el Escribano Público y de Minas de la Provincia ha registrado el expediente presentado por los señores Juan C. Martearena y Genaro Montial cuyas anotaciones con su solicitud y proveidos dicen así:

«Señor Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero casado, domiciliado en el departamento de Chicoana, el segundo soltero, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que dentro de los limites que tenemos fijados al derecho de cateo que S. S. se ha servido concedernos en propiedad de D. Antonio Nogales, situada en el departamento de Chicoana, hemos encontrado una mina de cobre, oro y plata, cuya muestra acompañamos, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida bajo el nombre de «Lola», con dos pertenencias. Es lo que á S. S. suplicamos proveer en justicia.—Juan C. Martearena.—Genaro Montial.—Presentado el dia veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos, á horas diez de la mañana: Conste.—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos—Informe el Escribano de Minas, fecho, vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: No hay pedido presentado por otras personas en la zona á que se refiere.—Waldino Riarte.—De conformidad á lo prescripto en el artículo ciento diez y siete del Código de Minería, puede U. S. ordenar el registro y publicación del precedente pedimento de concesión de minas.—Salta, Octubre primero de mil novecientos.—Abraham Echazú—A despacho en primero de Octubre de mil novecientos: Conste—Riarte.—Departamento de Hacienda—Salta, primero de Octubre de mil novecientos—De conformidad á lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, registrese en el protocolo correspondiente el pedimento que antecede y hágase la publicación de edictos de acuerdo á los artículos ciento diez y siete, ciento diez y ocho y ciento diez y nueve del Código de Minería.—Saravia—En cuatro de Octubre de mil novecientos, á horas 3 p. m. se notificó al señor Juan C. Martearena, por sí y á nombre de su consocio D. Genaro Montial: Conste.—Juan C. Martearena—Riarte.—Se registró al folio cuarenta y cinco del protocolo respectivo.—Conste—Riarte—Doy fe que las referencias anteriores están de acuerdo con las del espediente original y para que conste, sello y firmo en la fecha expresada al comienzo de la presente anotación.—Waldino Riarte, Escribano—Escrito.—Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «Lola», situada en el departamento de Chicoana, ante S. S. respetuosamente digo: Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las lineas de longitud del mismo pozo de ordenanza para el Sud; pues esta es la dirección que lleva la veta con pequeñas variaciones, adoptándose el rumbo dominante. Midiendose la latitud sobre una perpendicular orizontal á la linea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes. Por tanto á S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura por el agrimensor D. Jorge Lillicrap, previas las publicaciones de ley.—Por mi y por mi socio—Juan C. Martearena.—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901.—Conste—Riarte—Departamento de Hacienda.—Salta, 31 de Enero de 1901—Vista al señor Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: Puede U. S. ordenar se practique la mensura que se solicita, de dos pertenencias en la mina «Lola» y sea por el agrimensor que se propone D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901.—Abraham Echazú.—A despacho—13 de Febrero de 1901—Conste.—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el articulo 119 del Código de Minería en el diario EL CÍVICO por tres veces en el espacio de quince dias—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena, firma—Juan C. Martearena—Riarte. 95 v.Mz 15

Por el presente se cita al señor Mariano Carrizo por el termino de veinte dias se presente á este Juzgado por sí ó apoderado legal, á estar en el juicio que le sigue D. Gregorio M. Juarez, sobre entrega de unos animales vacunos, bajo apercibimiento de nombrársele un representante.—Campo Santo, Febrero 26 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, J. de P. 90.v.Mz.20.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se ha ordenado á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Juan A. Uriburu, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber por medio del presente.—Salta, Febrero 13|1901.—*Santos 2º. Mendoza*, Secretario Interino. 70.v.Mz.14.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del termino de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901.—*Adolfo Diez (hijo)*, Juez de Paz. V. Mz.31.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el termino de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, J. de P. 124.v.Ab.12.

Por el presente se cita y emplaza al Señor Claudio Tapia, para que dentro del termino de quince dias se presente por sí ó por medio de apoderado á este Juzgado á objeto de contestar demanda interpuesta por Doña Mercedes U. de Franco, por cobro de alquileres y sea bajo apercibimiento.—Salta Marzo 12 de 1901.—*Napoleon Suarez*.—Juez de Paz S. de la Candelaria.— 127. v. Mzo. 31.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisia Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfín Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfín Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. interino. 1

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el termino de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.* 113vA8

En la ciudad de Salta, á diez y siete de Mayo del año mil novecientos, en cumplimiento de lo ordenado por la resolución de S. S. el señor Ministro de Hacienda de fecha tres de Marzo del corriente año y de conformidad por lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, yo el suscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia, procedí á registrar el pedimento presentado por los señores D. José Heriberto Moreno y Dr. Juan C. Tamayo, cuya solicitud, anotaciones y proveidos, son como sigue: Sr. Ministro de Hacienda: Heriberto Moreno, viudo, agricultor, y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el departamento de la Viña, y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el departamento de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Bravo, domiciliados en Buenos Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida con una pertenencia, bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho», situada en la ribera Poniente del rio que baja de la quebrada de las «Conchas». Acompañamos la muestra.—Es lo que á S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina.—Será justicia—Juan C. Martearena—José H. Moreno—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero nueve de mil novecientos, horas tres p. m.—Conste.—Hoyos.—Al despacho—Salta, Febrero nueve de mil novecientos.—Hoyos—Ministerio de Hacienda, Salta, Febrero nueve de mil novecientos—Informe el Escribano—Cornejo—Señor Ministro:—No hay ninguna solicitud anterior á la presente que se refiera al punto ese donde está situada la mina de referencia—Salta, nueve de Febrero de mil novecientos—Casimiro Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Febrero doce de mil novecientos—Vista al Sr. Fiscal General—Cornejo—En veinte y ocho de Febrero del mismo año, pasó en vista al Sr. Fiscal General—Hoyos—Señor Ministro: El precedente pedimento se encuentra ajustado á lo prescripto en el artículo ciento trece del Código de Minería, puede U. S. en consecuencia, ordenar su registro y publicación.—Abraham Echazú—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hágase la publicación y registro de este pedimento de acuerdo con lo prescripto por los artículos 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Está conforme con la solicitud, anotaciones y proveidos de su referencia, que corre á fojas una y dos del espediente de la materia, de que doy fe—En constancia sello y firmo la presente diligencia de registro—Aquí un sello—Casimiro Hoyos, escribano—Escrito: Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «San Francisco», situada en el departamento de La Viña, ante S. S. respetuosamente pido:—Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las lineas de longitud del mismo pozo de ordenanza para el Norte, pues esta es la dirección que lleva la veta, con pequeñas variaciones. Midiendo la latitud sobre una perpendicular horizontal á la linea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes.—Por tanto: A S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura, previas las publicaciones de ley, por el perito D. Jorge Lillicrap.—Por mi y por mi socio—Juan C. Martearena—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901: conste: Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 21 de Enero de 1901.—Vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: Puede U. S. ordenar se practique la mensura que se solicita de una pertenencia en la mina «San Francisco» y sea por el agrimensor propuesto D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901—Abraham Echazú—A despacho en 13 de Febrero de 1901—Conste: Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el art. 119 del Código de Minería en el diario EL CÍVICO, por tres veces en el espacio de quince dias.—Repóngase—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena y firma Juan C. Martearena—Riarte. 97vMz15

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos** cada uno.

40 v.A.30.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
«	« 6.00	TRIMESTRE
«	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"
Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

"Almacen de Potenza"

—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado.
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar